

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS LA COMPAÑÍA DELTA – DELFINI & CIA., S. A CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.-

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo a las dieciocho horas de la tarde en el local social de la compañía ubicado en Avda. Miguel H. Alcívar entre Víctor Hugo Sicouret y Nahim Isaías en el Edificio Torres del Norte A piso 7 oficina 704 de esta ciudad, se reúnen de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas: Ing. Riccardo Delfini propietario de 8,752 acciones de 50 cada una, Ing. Riccardo Delfini Matheus propietario de 5,850 acciones de USD 50 cada una; por lo que se encuentra representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de Setecientos treinta mil cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en catorce mil seiscientos dos acciones; y se da lectura a los siguientes puntos del orden del día:

- Conocer el Informe del Gerente General y comisario respecto del ejercicio económico del año 2018
- Conocer el Estado de Situación financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los accionista y Estado de Flujo de efectivo económico del año 2018 y notas a los estados financieros
- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2018
- Designación de Comisario y auditores externos para el ejercicio económico 2019

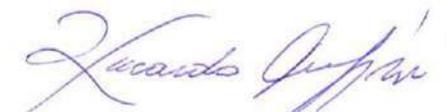
El Presidente de la Junta pone en consideración de los Accionistas presentes el primer punto del día y dispone que el Secretario de lectura al Informe presentado por el Gerente General y del Comisario de la Compañía, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos.

Acto seguido la Junta procede a analizar y revisar el Estado de Situación financiera, Estado de resultado integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financiero, los mismos que son aprobados por unanimidad de votos.

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día, al haberse generado un resultado positivo se aprueba por unanimidad de votos reinvertir las utilidades en un 100% para el crecimiento de la Compañía.

El Presidente pone en consideración de la Junta el cuarto punto del orden del día y por unanimidad de votos deciden contratar los servicios de la Compañía HERRERA CHANG & ASOCIADOS, para la auditoría externa y la CPA Luisa Torres Mindiola como Comisario para la revisión de los estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, se da lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para constancia el Presidente y Secretario de la sesión.


Ing. Riccardo Delfini Matheus
PRESIDENTE


Ing. Riccardo Delfini
SECRETARIO AD-HOC